

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

47443 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en el Muelle de San Diego.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión celebrada en fecha 30 de octubre de 2020, otorgar una concesión para la "ocupación de una parcela con una edificación prefabricada para el desarrollo de la actividad administrativa de la sociedad y una caseta anexa, propiedad de la Autoridad Portuaria, destinadas a actividades relacionadas con el transporte" (código C0716), a TRANSPUERTO, S.C., en las siguientes condiciones:

Superficie: 179m² (118m² de parcela y 61m² de caseta anexa) en zona V-B.

Plazo: Desde el 04 de noviembre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 8,872 €/m²/año. Gravamen 6,5 %.

- Tasa de ocupación de instalaciones: 25,783 €/m²/año. Gravamen 6,5% del valor de la instalación (caseta anexa) y 100% de la depreciación anual.

- Tasa de actividad:

Rango Volumen de Negocio (€/año)		Gravamen
Desde	Hasta	
1	3.200.000,00	0,12%
3.200.001,00	∞	0,08%

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 7 de diciembre de 2020.- Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A200063183-1